



REGISTRO UNICO	
Servicios Centrales de la Consejería de Bienestar Social	
14 FEB. 2018	
SALIDA Nº	ENTRADA Nº
	42464

Sr. D. Alejandro Salcedo Aznal
Dirección general de Salud Pública y Consumo
Consejería de Sanidad del Gobierno de Castilla La Mancha.

En Toledo, a 14 de febrero de 2018

Desde la Federación de Industria Construcción y Agro de UGT y CCOO Industria CLM, nos posicionamos y defendemos el sector de las estaciones de servicio **con atención del personal**, por la seguridad de las personas, el empleo de los trabajadores, los derechos de los consumidores y la protección de las personas con discapacidad.

Desde hace años, ambas organizaciones venimos denunciando la problemática de la proliferación de las instalaciones de venta y suministro de combustible al por menor "desatendidas", en las que no existe personal alguno que asista al consumidor.

Esta proliferación ha generado una pérdida de empleo en la región muy significativa en los últimos años, que si el nuevo decreto no regula como venimos defendiendo, terminará con la desaparición del personal del sector.

En las distintas reuniones del grupo de trabajo hemos defendido que "todas las instalaciones de venta al público de combustibles y carburantes para automoción, así como las instalaciones mixtas con otras formas de energía técnicamente disponibles para el suministro a vehículos, deberán disponer en la propia instalación, mientras permanezcan abiertas y en servicio, **al menos de una persona** responsable de los servicios que en ellas se prestan.

A la vista de las reuniones del grupo de trabajo para la redacción del nuevo Decreto sobre derechos de los consumidores en estaciones de servicio de Castilla La Mancha donde hemos estado ambos sindicatos, manifestamos lo siguiente:

Mostramos nuestra disconformidad y rechazo, ante la intención del gobierno regional, de legislar en éste ámbito, sin tener en cuenta la problemática que las centrales sindicales le hemos trasladado, y por tanto, permitir con la nueva regulación que existan y proliferen aún más las estaciones de servicio desatendidas en CLM.

A la vista de los acontecimientos, desde el día de **hoy nos retiramos de la citada mesa**, puesto que el resultado de la misma será, como le advertimos, contraria a la empleabilidad del sector y a los intereses de los trabajadores.

Le saludamos atentamente.

Ángel León Muñoz
Secretario General
CCOO INDUSTRIA CLM

Carlos Duque Gallego
Secretario General
FICA UGT